PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos del día once de enero del año dos mil dieciséis, en la Sala de Conciliación de la Dirección General del Trabajo, sito en Rafael M. Hidalgo número 301, colonia Cuauhtémoc, tercer piso, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Alejandro Muñoz de Cote Ortíz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo y suplente del Licenciado Armando López Salinas, Director General de la Previsión Social y vocal del Comité; la Licenciada Aracelí Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente y suplente del Licenciado Germán Ortíz Mondragón, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; el Licenciado Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, Contralor Interno y Vocal del Comité; el Mtro. en T.E. Ariel Pérez Jiménez Subdirector de Seguridad e Higiene y Suplente de la Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; y el Lic. José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo quienes se dispusieron a tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Presentación y aprobación del avance del programa anual 2015

I y II. Lista de Asistencia.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Secretario Técnico del Comité, dando la bienvenida a los presentes agradeció su asistencia, indicando que por ser sesión extraordinaria con su presencia tendrán validez los acuerdos que se adopten.

III. Reporte de avance del programa anual.

Alejandro Muñoz de Cote Ortíz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, comentó que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria solicitó el avance final de los trámites y servicios de la Secretaría del Trabajo, por lo que es preciso que el Lic. José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo, ofrezca pormenores sobre la primera fase del sistema, para poder enviar el formato 3, que es el reporte anual.
El Lic. José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo, indicó que el sistema implementado para el registro y atención de usuarios se ha concluido al 100% en su primera fase, que incluye pruebas y capacitación al personal, dicho sistema cuenta, como lo expuso en la sesión pasada con un servidor que administra el SEI; por lo que se encuentra listo para la segunda fase que es la implementación del mismo, indicando que se está en espera de que la Coordinación Administrativa determine los espacios para la instalación de la pantalla y el área de espera de los usuarios para dar la atención al público.
El Licenciado Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, Contralor Interno y Vocal del Comité, solicitó el uso de la palabra para pedir al Lic. Alejandro Muñoz de Cote Ortíz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, que solicite al Coordinador Administrativo su apoyo para acelerar la asignación de espacios y emprender la fase dos del proyecto. En su carácter de Secretario Técnico del Comité, solicitó se asiente en el acta como **acuerdo**.
Alejandro Muñoz de Cote Ortíz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, pidió al Lic. José Carlos Miranda Romero continuar, comentando que enviará a la UIPPE la evidencia del sistema que indica el 100% de avance, así como los detalles de información requerida para el llenado del formato que solicita la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
El Secretario Técnico del Comité, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, solicitó de los presentes su aprobación para enviar esta información a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Votada que fue, aceptada por unanimidad, se registra como **acuerdo**, solicitando al Lic. José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo, remita dicha información a la brevedad.

CIERRE DE SESIÓN

El Secretario Técnico del Comité, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, señaló que no habiendo otro tema que abordar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del año 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las trece horas con treinta minutos del día once de enero del año dos mil

dieciséis, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

POR EL COMITÉ

ALEJANDRO MUÑOZ DE COTE ORTÍZ
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA UIPPE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

LIC. CARLOS ALBERTO PÉREZ GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ARACELÍ BALDERAS GÓMEZ
SUBPROCURADORA ZONA NORORIENTE Y SUPLENTE DEL LIC. GERMÁN ORTÍZ MONDRAGÓN PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ

C.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ GONZÁLEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS FEDERALES Y ENLACE ADMINISTRATIVO Y SUPLENTE DEL LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS, DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016.

MTRO. EN T.E. ARIEL PÉREZ JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE Y SUPLENTE DE LA MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ CARLOS MIRANDA ROMERO
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016.